ESTÁNDARES PROBONO mx

Declaro, como persona física o representante legal de una persona moral, firmante de los Estándares Pro bono México, y como profesional del derecho, que nos comprometemos libremente a la construcción del bien común, por medio del ejercicio de la responsabilidad social de la abogacía a través del trabajo pro bono, adquiriendo el siguiente compromiso para el periodo anual de 2019:

I. DATOS DE LA PERSONA FIRMANTE

A. Señale con una cruz el adquirente del compromiso pro bono:

- ☐ Abogado
- ☐ Despacho Legal
- ☐ Empresa
- ☐ Organización de la Sociedad Civil
- ☐ Colegio o Barra de Abogados
- ☐ Universidad o Facultad de Derecho

B. Nombre o denominación:

C. Representante Legal (en caso de que corresponda)

D. Cargo en la entidad que representa:

E. Domicilio: Calle: _____ No. ____ Colonia: _____

Ciudad y Edo.: _____ C.P. _____

F. Teléfono: _____ **G. Celular:** _____

H. Correo electrónico: _____ **I. Página web:** _____

I. COMPROMISO DE TRABAJO PRO BONO-ABOGADO

Yo, _____, por mi propio derecho suscribo los “Estándares Pro bono México” y manifiesto mi apoyo y compromiso para promover, entre los miembros de la profesión legal, la adopción y observancia de los principios contenidos en la misma.

Por lo anterior, me comprometo a realizar en lo personal o a través de la entidad a la que represento algunas de las actividades pro bono de manera anual o recurrente:

II. Señale con una X en las áreas que quiera colaborar:

_____ horas anuales de trabajo pro bono por abogado o un promedio anual entre los abogados titulados de la entidad (señalar número de horas).
_____ asuntos anuales en representación judicial o patrocinios (señalar número de asuntos).
_____ capacitaciones anuales de acuerdo con lo establecido en los Estándares (señalar número de capacitaciones).
_____ estudios o análisis legales de conformidad con los Estándares (señalar número de análisis).

III. SOBRE LOS ESTÁNDARES

Estos Estándares no modifican o significan renunciar a otros documentos existentes, relacionados con el trabajo pro bono.

Los Estándares Pro bono México entraron en vigor el 13 de marzo de 2018.

Para más información de cómo establecer la práctica pro bono si aún no la tiene, o para tener acceso a casos pro bono y registro de su práctica actual y/o futura favor de referirse a la web:
www.estandaresprobono.mx

Envía tu compromiso firmado a contacto@estandaresprobono.mx

NOMBRE Y FIRMA DEL SIGNATARIO

FECHA